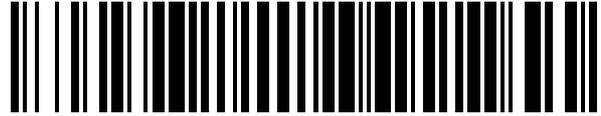


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 600**

21 Número de solicitud: 201930621

51 Int. Cl.:

B65D 59/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.04.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.05.2019

71 Solicitantes:

**TÈNIQUES D'ESTAMPACIÒ I EMBUTICIÒ DE
METALLS S.A. (100.0%)
CARRER DEL TER, 165
08570 TORELLÒ (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

SERRAT, Guillem

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **TAPÓN COMPUESTO**

ES 1 229 600 U

DESCRIPCIÓN

TAPÓN COMPUESTO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un tapón compuesto que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en un tapón compuesto, es decir, de los conformados a partir de, al menos, una pieza externa y una pieza interna, normalmente de distinto material, por ejemplo metálica la externa y de plástico la interna, que presenta una serie de perfeccionamientos estructurales para asegurar la correcta alineación y fijación entre ambas piezas.

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de tapones, centrándose particularmente en el ámbito de los tapones que comprenden al menos dos piezas; una pieza interna y una pieza externa, acopladas entre sí.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, en el mercado existen innumerables tipos y modelos de tapones para diferentes usos y recipientes. Entre ellos, es corriente, por ejemplo en el ámbito de la cosmética y perfumería, la existencia de tapones compuestos a partir al menos dos piezas que se acoplan entre sí, donde

una queda situada internamente y no se ve, estando fabricada en algún material más sencillo y más fácil de obtener por molde para otorgarle la configuración necesaria que comprenda la rosca u otros medios de cierre, por ejemplo plástico, y la otra que da situada externamente, alojando en su interior la pieza interna, y es de material más estético, por ejemplo metálico.

Pues bien, el problema que la presente invención pretende resolver es el que se produce cuando la configuración de una pieza y otra hace que queden holguras entre ambas y su puedan producir acoples indeseados o movimientos de desplazamiento que afean el producto o perjudican un correcto funcionamiento del tapón, pudiendo incluso llegar a hacer que la pieza interior se salga de su sitio fuera de la pieza exterior, para lo cual se contempla el desarrollo de una mejorada configuración estructural de la pieza interior que proporciona a la misma medios para evitar dicha problemática y asegurar la mejor alineación y fijación entre ambas piezas.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro tapón que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El tapón compuesto que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

30

Más específicamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado

anteriormente, es un tapón compuesto, concretamente compuesto a partir de, al menos, una pieza externa y una pieza interna, normalmente de distinto material, por ejemplo metálica la externa y de plástico la interna, cuya configuración estructural está especialmente diseñada para asegurar la correcta alineación y fijación entre ambas piezas.

En concreto, comprende al menos un elemento deformable y elástico en su parte superior interna que tiende a empujar la pieza interna hacia abajo, forzando a adoptar la posición correcta de la misma, que es aquella en que dicha pieza interna queda en contacto con el reborde inferior de la pieza externa, y por tanto, eliminando la existencia de “baile” o desplazamientos indeseados entre una pieza y otra que puedan provocar un desalineado del centro axial entre ambas piezas provocado por la holgura existente en el ajuste entre ambas piezas.

Y, por su parte, dicho reborde inferior de la pieza externa define un saliente interno en el que hace tope el borde inferior de la pieza interna impidiendo que dicha pieza interna se pueda salir de su alojamiento en el interior de la pieza externa por dicha parte inferior de la misma.

Además, preferentemente, dicho reborde inferior saliente interiormente de la pieza externa, lo determina un tramo volteado hacia el interior de la propia pared de la pieza externa que se eleva interiormente en un tramo y sobre el que encaja un escalón previsto al efecto en la cara externa del borde inferior de la pieza interna.

En cualquier caso, preferentemente, el mencionado elementos deformable y elástico se encuentra incorporado en la parte superior de la pieza interna y, preferentemente, tiene una forma curva que permite la deformación del mismo para dotarlo de un efecto “muelle”.

Preferentemente, el elemento deformable y elástico de la parte superior está definido por una aleta de externamente curvilínea que se prolonga verticalmente en el perímetro de la pieza interna

- 5 Dicho elemento deformable y elástico, además, puede estar hecho del mismo material que la propia pieza interna, preferentemente formando parte integral de la misma, normalmente cuando esta es de plástico, o bien puede estar hechos con un material distinto, por ejemplo, una espuma o similar.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la
15 misma, unos planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado, parcialmente seccionado,
20 de un ejemplo de realización del tapón compuesto, objeto de la invención, apreciándose su configuración general y el acople entre las dos piezas que lo forman;

la figura número 2.- Muestra una vista ampliada del detalle A, señalado en
25 la figura 1, que permite apreciar la configuración de las aletas con que cuenta superiormente la pieza interior como medio elástico de alineación entre ambas piezas del tapón; y

la figura número 3.- Muestra una vista ampliada del detalle B, señalado en
30 la figura 1, que permite apreciar la configuración del borde inferior de la pieza externa que asegura la sujeción de la pieza interior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del tapón compuesto preconizado, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

10 Así, tal como se observa en dichas figuras, el tapón (1) en cuestión es de los que se configura a partir de, al menos, una pieza externa (2) y una pieza interna (3), normalmente de distinto material, incorporada en el hueco central que define la pieza externa (2) ajustándose a la forma y dimensiones del mismo con mayor o menor holgura, contando a su vez la pieza interna (3), en su interior hueco, con medios de acople (4) al recipiente a que se
15 destina el tapón (1), y se distingue por el hecho de que comprende al menos uno elemento deformable y elástico (5) en su parte superior interna, entre ambas piezas (2, 3) que tiende a empujar la pieza interna (3) hacia abajo, forzándola a quedar en contacto con el reborde inferior de la pieza externa (2), el cual, a su vez, define un saliente interno (6) en el que hace tope el
20 borde inferior (7) de la pieza interna (3), evitando desplazamientos entre una pieza y otra y el desalineado entre ambas del eje axial (e) e impidiendo que la pieza interna (3) salga de su alojamiento en el interior de la pieza externa (2) por dicha parte inferior.

25 Preferentemente, dicho elemento deformable y elástico (5) se encuentra incorporado en la parte superior de la pieza interna (3) y, preferentemente, tiene una forma curva que permite la deformación del mismo para dotarlo de un efecto "muelle".

30 Preferentemente, el elemento deformable y elástico (5) de la parte superior está definido por una o más aletas externamente curvilíneas (5a) que se

prolongan verticalmente en el perímetro de la pieza interna (3), pudiendo estar hecho del mismo material que la propia pieza interna (3), preferentemente formando parte integral de la misma, o bien hecho con un material distinto, preferentemente espuma.

5

Preferentemente, el saliente interno (6) del reborde inferior de la pieza externa (2) lo determina un tramo volteado hacia el interior de la propia pared de dicha pieza externa (2) que se eleva interiormente en un tramo (6a) sobre el que encaja un escalón (7a) previsto al efecto en la cara externa del borde inferior (7) de la pieza interna (3).

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

15

REIVINDICACIONES

1.- Tapón compuesto que, conformado por, al menos, una pieza externa (2) y una pieza interna (3), del mismo o de distinto material, incorporada en el hueco central que define la pieza externa (2) ajustándose a la forma y dimensiones de dicho hueco con mayor o menor holgura, y contando a su vez la pieza interna (3), en su interior hueco, con medios de acople (4) al recipiente a que se destina el tapón (1), está **caracterizado** por comprender al menos un elemento deformable y elástico (5), entre ambas piezas (2, 3), que tiende a empujar la pieza interna (3) hacia abajo, forzándola a quedar en contacto con el reborde inferior de la pieza externa (2), el cual, a su vez, define un saliente interno (6) en el que hace tope el borde inferior (7) de la pieza interna (3), evitando desplazamientos entre una pieza y otra y el desalineado entre ambas del eje axial (e) e impidiendo que la pieza interna (3) salga de su alojamiento en el interior de la pieza externa (2) por dicha parte inferior.

2.- Tapón compuesto, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento elástico (5) se encuentra incorporado en la parte superior de la pieza interna (3).

3.- Tapón compuesto, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el elemento elástico (5) tiene una forma curva que permite la deformación del mismo.

4.- Tapón compuesto, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque el elemento elástico (5) está definido por una o más aletas externamente curvilíneas (5a) que se prolongan verticalmente en el perímetro del borde superior de la pieza interna (3).

5.- Tapón compuesto, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4,

caracterizado porque el elemento elástico (5) está hecho del mismo material que la propia pieza interna (3).

5 6.- Tapón compuesto, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque el elemento elástico (5) está hecho con un material distinto al de la pieza interna (3).

7.- Tapón compuesto, según la reivindicación 6 **caracterizado** porque el elemento elástico (5) es de espuma.

10

8.- Tapón compuesto, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque el saliente interno (6) del reborde inferior de la pieza externa (2) lo determina un tramo volteado hacia el interior de la propia pared de dicha pieza externa (2) que se eleva interiormente en un tramo (6a) sobre el que encaja un escalón (7a) previsto al efecto en la cara externa del borde inferior (7) de la pieza interna (3).

15

FIG. 1

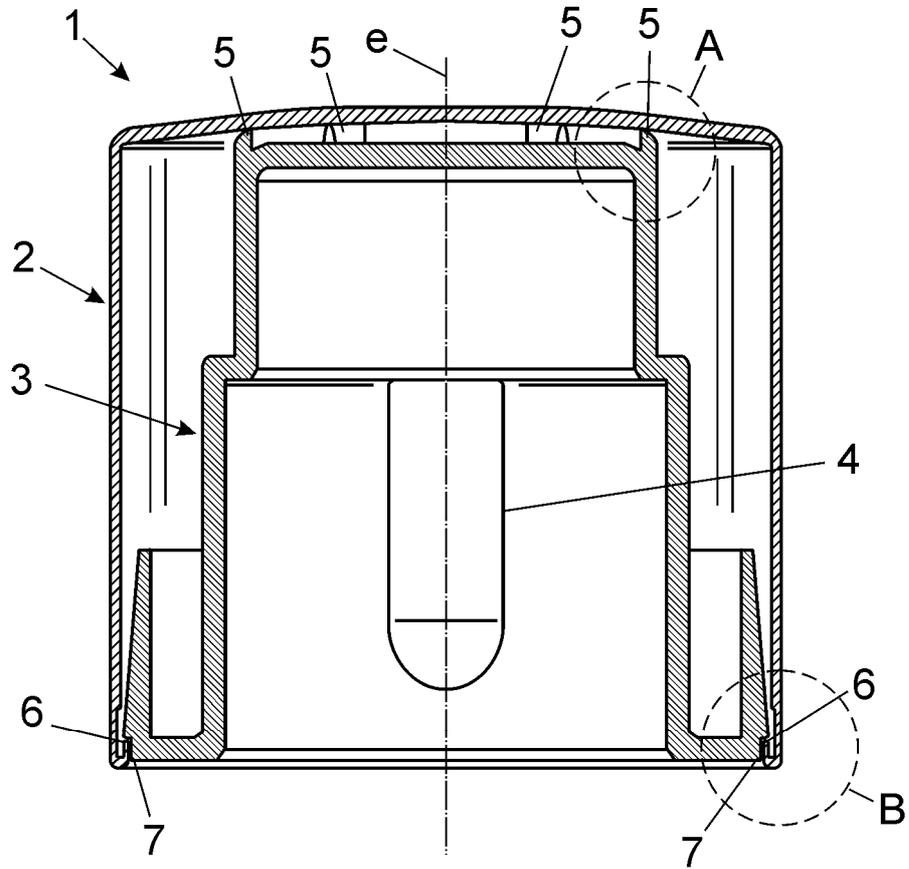


FIG. 2

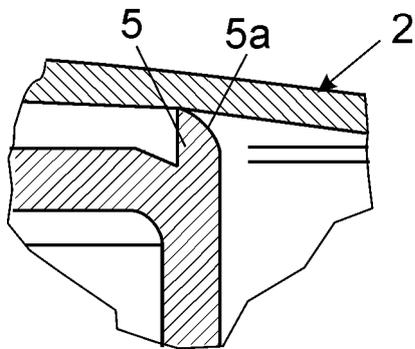


FIG. 3

